AÑO XXV — SANTIAGO, DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 7,084

OFICINAS DE SANTIAGO
Calle de la Bandera números 602 a 612
Teléfono Inglés número 1453.—Correo, Casilla 62

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES POR AÑOS O POR MESES EN SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.
LAS DE PROVINCIA PUEDEN TERMINAR FORZOSAMENTE EL 31 DE DICIEMBRE.
La suscricion vale $ 12 al año y 1.0. al mes, comprendiendo la edicion de «Los Lunes»
NÚMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD" — "CHILE PARA LOS CHILENOS"

EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos. Fundado el 16 de Diciembre de 1883.
M. C.—Cuatro ediciones diarias, apareciendo simultáneamente en SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO — S. C.

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Cendell números 28 a 36
Teléfono Inglés: 930.—Correo, Casilla 952

OFICINAS DE LA SERENA
CALLE BRAGIL 37, esquina CARRERAS

OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina Matela

NÚMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

La mayor circulacion EN CHILE.

—Jueves—
Venta de "EL CHILENO"
ayer 28 de Diciembre
35.513 ejemplares

El dia relijioso

Domingo 29.—*Infraoctava de la Natividad.* Santos Tomás de Cantorbery, ob. y mr., David rei y profeta y Marcelo ab.

—

El sol sale a las 4.58 A. M. y se pone a las 7.11 P. M.

JUBILEO

Domingo 29 y Lúnes 30 en el Canto de S. Saturnino.

—

LA MISA DE HOY

La Epístola

La Epístola es del capítulo V de San Pablo a los Hebreos.

Porque todo pontífice tomado de entre los hombres, es puesto a favor de los hombres en aquellas cosas que tocan a Dios, para que ofrezca dones, y sacrificios por los pecados; el cual se puede condoler de aquellos que ignoran y yerran; por cuanto él tambien está cercado de enfermedad; y por esta causa debe, como por el pueblo, así tambien por sí mismo ofrecer por los pecados.

Y ninguno usupa para sí esta honra, sino el que es llamado de Dios, como Aaron.

Así, tambien Cristo, no se glorificó a sí mismo, para hacerse pontífice; sino aquel que le dijo: Tú eres mi Hijo, yo hoi te he engendrado.

Como tambien dice en otro lugar: Tú eres sacerdote eternamente, segun el órden de Melchisedech.

El Evangelio

El Evangelio es del capítulo X de San Juan.

Yo soi el buen pastor. El buen pastor da su vida por sus ovejas.

Mas el asalariado, y que no es el pastor, del que no son propias las ovejas, ve venir al lobo, y deja las ovejas, y huye; y el lobo arrebata, y esparce las ovejas.

Y el asalariado huye, porque es asalariado, y porque no tiene parte en las ovejas.

Yo soi el buen pastor, y conozco mis ovejas, y las mias me conocen.

Como el Padre me conoce, así conozco yo al Padre; y pongo mi alma por mis ovejas.

Tengo tambien otras ovejas, que no son de este aprisco, y es necesario que yo las traiga; y oirán mi voz, y será hecho un solo aprisco, y un pastor.

La Evangelio

Evangelio del capítulo II de San Lucas.

Y su padre y madre estaban maravillados de aquellas cosas que de él se decian.

Y los bendijo Simeon, y dijo a María, su madre: He aquí que este es puesto para caida, y para levantamiento de muchos en Israel, y para señal a la cual se contradiceiá;

Y una espada traspasará el alma de tí mismo, para que sean descubiertos los pensamientos de muchos corazones.

Y había una profetisa llamada Ana, hija de Phanuel de la tribu de Aser; esta era ya de muchos dias, y había vivido siete años con su marido desde su virjinidad.

Y esta era viuda, como de ochenta y cuatro años; que no se apartaba del templo, sirviendo dia y noche en ayunos y oraciones.

Y como llegase ella en la misma hora, alababa al Señor, y hablaba de él a todos los que esperaban la redencion de Israel.

Y cuando lo hubieron todo cumplido conforme a la lei del Señor, se volvieron a Galilea a su ciudad de Nazareth.

Y el niño crecia, y se fortificaba, estando lleno de sabiduría; y la gracia de Dios era en él.

—

SANTO DEL DIA

Santo Tomás de Cantorbery, arzobispo y mártir

(† 1170.)

El invicto defensor de la inmunidad eclesiástica y glorioso mártir de Cristo, Santo Tomás, nació en Lóndres de padres nobles, ricos y piadosos.

Aprendió desde niño las bellas letras con grande aprovechamiento, y ya desde jóven fué de los más costumbres, de jentil disposicion, hermoso de rostro, en sus palabras modesto y grave, y tan amigo de la verdad, que ni aun burlando se apartaba de ella.

Con tales prendas tanto se hizo amar del arzobispo de Cantorbery que el buen prelado le admitió en su servicio, y le hizo arcediano de su iglesia, y luego por consejo suyo el rei Enrique II le hizo su cancelario y le confió la educacion de su hijo, llamado tambien Enrique; y muerto el arzobispo, quiso a todo trance que ocupara la sede primada de Cantorbery Tomás su cancelario, a pesar de su firme resistencia.

Hecho arzobispo, asistió a un concilio celebrado en Tours, en que presidió el papa Alejandro III; y vuelto a Inglaterra, tuvo que luchar denodadamente contra el rei, su grande amigo y protector; el cual pretendia dar algunos leyes mui perjudiciales a la Iglesia y contrarias a su divina autoridad.

Tomó el rei grandes medios de promesas y amenazas, de blandura y de rigor, para que no sirviera a los patronos. El quid estaba en establecer sanciones suficientes para el que faltara al compromiso, sea el obrero, sea el patron. Una multa de éste, un depósito de aquél, constituirian a nuestro juicio suficiente garantía.

⁂

Hemos examinado las peticiones de los obreros (la última es de fórmula). Hemos dejado establecido que lo que piden es justo, es equitativo, es legal, es humano. Y lo que no tiene estos caracéres francos, es por lo inédito, o mejor dicho, por lo antiguo de una atenta consideracion.

Pero no consideraremos terminada nuestra labor, sin agregar algunas indicaciones mas sobre otros puntos no tocados por los obreros, sobre otras necesidades que allá se dejan sentir, y cuya satisfaccion beneficiaria a todo el mundo y haria mas liviana la situacion jeneral.

¡Vaya un chasco!

Ayer 28 de Diciembre en una tertulia, en una de las escasas tertulias que van quedando en nuestra sociedad, don Anselmo, anciano respetable y simpático, de una locuacidad estraordinaria, monopolizaba el uso de la palabra.

—Vean ustedes, decia, lo que me pasó hoi de mañana. Aun no abria los ojos, cuando como un torrente penetró la sirvienta, gritando: Señor, señor, ¡sabe usted lo que ocurre?

—¿Qué ocurre?

—Que no salo el sol

—Valiéndote noticias estará nublado, dije, disponiéndome a reanudar el sueño.

—No, señor; si es que no sale porque se ha quedado dentro.

—Cáspita! esclamé, saltando de la cama: tú estás loca. Y me dancé a la calle.

El espectáculo era alarmante. Habian dado las nueve de la mañana, y reinaba una oscuridad completa.

Algunas pálidas estrellas brillaban lúgubremente, como si lanzaran sus últimos fulgores.

—¡Qué es esto, Dios mio? esclamo angustiado.

—¡Qué es esto? se oia repetir por todas partes, entre lamentos y escalamiento, a las jentes, que corrian de un lado para otro.

—Se se-bó el mundo, gritaba uno; es un eclipse, decia otro.

—¡Qué eclipse si que nada; no ve que usted la Ovompasta del Juicio? dijo un señor gordote.

—No es la del juicio, sino la de un piquete de tropa, que publica un bando, salió una vieja.

—¡Efectivamente! bando; gritaron todos, lanzándose atropelladamente hácia la plaza inmediata, alumbrada por linternas, hachas y lámparas.

Hacia la confusion dominó la vocinglería del pregonero, que decia:

—El señor Ministro del Interior, en telegrama que acaba de recibir de de la Intendencia, dice lo siguiente:

«Estando fijada las seis de la mañana, como hora oficial para la salida del sol en toda la República, y habiendo dado las ocho, sin que este astro haya salido, pongo el hecho en conocimiento de US., a fin de que, con la mayor prudencia lo trasmita al público, procurando no se altere el órden y haciendo saber que el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para...»

Al llegar a aquí, no pude oir mas, porque se ahogó la voz del pregonero, entre una tempestad de silbidos.

—¡Vaya una noticia que nos dá el señor Ministro! decia un viejete.

—Pero oye usted, que se van a tomar medidas, la replica un tenorio.

—Medidas ¿para qué? salió una mujer del pueblo. ¿Para hacerle al sol un gorro de abrigo, a ver si quiere sacar la cabeza?

En aquel momento vino a aumentar la confusion, un nuevo suceso: brilló repentinamente en los cielos un resplandor siniestro, y estendiéndose de pronto de oriente a poniente, una faja rojiza, en la que podian leerse perfectamente estas apocalípticas palabras, escritas con negros caracteres:

Se aproxima el fin del mundo

Desde aquel instante, el aspecto de la jente cambió por completo.

Los sollozos sucedieron a los gritos, y las oraciones a las chanzas.

Quién se lanzaba en busca de sus hijos; quien en busca de sus padres, de su esposa, de sus hermanos.

En cuanto a mí, me ocurrió lo que era natural: dirijme al ministerio para arreglar mi pasaporte; pero cuando llegué ya era tarde.

La oleada de los penitentes llegaba en algunas iglesias, hasta el medio de las plazas.

Comprendí que era imposible realizar mi cristiano propósito, y me dirijí a mi casa.

Apenas habia llegado llamar a la puerta; abre y se precipita en mis brazos don Aurelio, que venia a pregunta un dinero, el cual creia ya perdido.

—¡Oh muerto, esclamé, qué poderosa es tu influencia!

No acabó mi reflexion porque en aquel momento volvieron a golpear la puerta.

Era un zapatero, que venia a pagarme el dinero que habia jastiapado a cuenta de un par de zapatos que me hizo.

—¡Oh muerto! dije ¿cómo transformas a todos en hombres honrados!...

—Tambien está aquí el sastre, queriendo hablar con usted, dijo la sirvienta.

—¡Tres jéseros!

—No, señor. Viene con el comerciante de pelos, para rectificar todas las cuentas, desde que lo visten a usted.

—Desde que me desnudan, querrás decir.

—¡Oh muerto! esclamé.

—Señor, desde usted pitas, me decia la sirvienta, que tambien espera el despachero de la esquina, para entregar el azúcar, la yerba, la grasa, el chancaqui, el arroz, los fideos, la harina, el queso, etc., que quitaba en el peso.

—¡Muerte!... ¡muerte! y lo que puedes!

Apenas habia concluido la palabra, cuando entra un dueño de almacen, cargado de telas, a pagar los robos que le habia hecho a la vara, cuando media los jéneros que compraba.

—¡Oh idea de la muerte!

Dicho esto se presenta el ajenciero, a devolverme las prendas que habia dado por perdidas, y a entregarme el sobrante de los que me habian rematado ántes del plazo.

—¡Oh muerte, lo que puedes!

No bien habia concluido de hablar, cuando entra por mi pieza el abanicero, a devolverme el dinero robado, en los pedidos de carne que le hacia el fiado.

—¡Oh poder de la muerte! esclamo.

—¡Pero, señor, esclamó la sirviente, veo que no se despacha usted y lo siento porque tambien tenia que arreglar con usted unas cuentecitas erradas.

—¡Bendito sea Dios! esclamé atarantado ¿cómo anda el mundo!

—Yo tambien tengo que arreglar cuentas.

Y con esta idea me dirijí a la iglesia mas próxima, pero me fué imposible entrar.

La jente en vez de disminuir habia aumentado.

El cartelon rojizo brillaba amenazador en lo alto de los cielos, hacia creer por momentos el número de penitentes que hasta entónces habian despreciado el mismo aviso escrito en su corazon.

De pronto se oye un grito de angustia.

Acababa de brillar un relámpago infernal, imposible de describir.

Iba a estallar un estruendo horrísono, quizas el último trueno gordo del Universo.

El pánico se apoderó de todo el mundo, y cada cual trató de escabullirse como pudo.

Yo hice lo mismo, y me metí la cabeza no se dónde; pero en el instante of un gran estampido.

—¡Dios mio! esclamé con todas mis pasiones.

.....

.....

.....

—¿Y qué pasó despues? preguntaron todos a una.

—Pasó que hoi es 28 de Diciembre y los he pasado a todos por inocentes!

En el Congreso

Las sesiones de ayer

En la sesion de ayer el Senado aprobó el proyecto que autoriza invertir cinco millones de pesos en atender al pago de la contratacion de obras públicas y ferrocarriles, en el mes actual y en Enero próximo.

En la órden del dia continuaron los señores Figueroa y Castellon defendiendo la eleccion del señor don Miguel Varas como senador de Cautin.

Cuando estos caballeros dieron término a sus alegatos, el señor Tocornal hizo presente que se habia producido acuerdo entre los diversos partidos con asiento en el Senado para clausurar este debate el Lúnes y votar el Mártes, a las cinco de la tarde, siendo necesario por la Cámara sancionar este acuerdo, por lo cual hacia indicacion en ese sentido.

Esta indicacion fué aceptada por asentimiento unánime.

⁂

En Diputados la sesion se desarrolló así:

Despues de breve debate se aprueban las modificaciones del Senado al proyecto que concede peruiso para construir un ferrocarril trasandino por la provincia de Malleco.

El señor presidente pone en seguida en 2.ª discusion el proyecto de acuerdo del señor Espejo, proyecto de acuerdo en virtud del cual se declara que el señor Ministro del Interior no ha quedado a los ojos de nuestra Cámara la deferencia que les es debida.

Se entra a los incidentes y el señor Bañudano pide al señor Ministro de Industria que pronto se contrate lo mas pronto posible la seccion de ferrocarril comprendido entre Tomé y Coelemu.

A esto contestó el señor Ministro de Industria que procurará satisfacer los deseos del señor diputado.

Usó en seguida de la palabra el señor Valdivieso Blanco para contestar a los señores Alessandri, Vera y Espejo sus observaciones del dia anterior, observaciones en que se ha hecho graves cargos al Gobierno y al Ejército por los sucesos de Iquique, y especialmente al señor Ministro del Interior, por la poca deferencia que segun el señor Espejo guarda a los miembros del Congreso. Greemos el señor Valdivieso, el Ejército y el Gobierno han cumplido su deber y el señor Ministro ha sido solícito siempre en la deferencia que a todos ha sabido guardar.

A continuacion declaró el señor Vera que, subordinando su interpelacion sobre los sucesos de Iquique a las esplicaciones que le dé el señor Ministro del Interior, postergo para otra ocasion, es decir, para cuando esas esplicaciones se hayan producido.

El mismo señor Vera en su segunda e fu[illegible] sus cargos contra los jefes superiores de la 1.ª seccion de los Ferrocarriles del Estado, por las excesivas e injustas multas que con sumo frecuencia imponen a los empleados de su dependencia.

Tambien se refiere el señor diputado a muchas otras irregularidades cometidas en los servicios de los Ferrocarriles del Estado.

Habiéndose propuesto prorrogar la 1.ª hora por el tiempo necesario para que usara de la palabra el señor Ministro del Interior y los diputados que desearan contestarle, se opuso a ello el señor don Juan de Dios Rivera.

Pronunció entónces sólo breves observaciones al señor Ministro para decir que hacia suyas las esplicaciones que ántes dió el señor Valdivieso Blanco.

El señor Hanssen (Jorje)—Pido al señor Espejo que, dadas las esplicaciones del señor Ministro, retire su proyecto de acuerdo.

El señor Espejo.—Siento no llevar adelante sus propósitos y acuerdo a retirar su proyecto de acuerdo.

Se dió por retirado.

Se procede a votar las indicaciones pendientes.

Se pone en votacion del señor Barros Errázuriz para nombrar una comision encargada de estudiar los proyectos de reforma de la lei de imprenta, se aprueba por 40 votos contra 10.

—Se da por aprobada una indicacion del señor Covarian para suspender las sesiones de la mañana, y tambien otra del mismo señor diputado para pasar a la tabla de las sesiones nocturnas los proyectos que debian discutirse en la mañana.

—Tambien se dió por aprobada una indicacion del señor Leiva para dedicar las sesiones nocturnas de los Sábados a la discusion de solicitudes particulares de gracia.

Cuando ya se iba a pasar a la órden del dia se produjo este incidente:

El señor Alessandri.—¡Han llegado los antecedentes que he pedido sobre pedamos a algunas empresas salitreras?

El señor Orrego (presidente).—Nó, señor.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—Si el señor diputado tuviera interés importantísimo de tener sobre esto alguna noticia, yo puedo dársela.

El señor Alessandri.—Nó, señor.

Lo que yo deseo es conocer esto de fuente mas autorizada que la del señor Ministro y por eso pido esos antecedentes. Puede ser que una vez que los conozca pueda levantar los graves cargos que pesan sobre el señor Ministro.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—¡Qué cargos! Si no los formula ahíra, y solo lo hace el señor diputado que no encuentra eco en la opinion!

El señor Orrego (presidente).—Ruega al señor Ministro y al señor diputado que oriten los diálogos.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—Desearia complacer al señor presidente; pero no, es posible guardar silencio cuando se vé que se viene a este recinto a satisfacer bajas pasiones.

(Las tribunas y galerías prorrumpen en manifestaciones de diverso carácter. El señor presidente ay llama al órden).

El señor Alessandri.—El que viene a satisfacer bajas pasiones es el señor Ministro.

Las manifestaciones se reproducen mas vigorosamente que ántes. El señor presidente ajita la campanilla y no pueden oirse las esposiciones que en tono sumamente agrio y nervioso se dirijen los señores Alessandri y Sotomayor.

El señor presidente.—Se suspende la sesion.

Durante la suspension se despejan las tribunas y galerías.

Reabierta la sesion:

El señor Orrego (presidente).—En discusion el informe que aprueba la eleccion del señor Balmaceda como diputado por Itata.

El señor Alessandri.—Es bastante que al ingresar a la Cámara el señor Balmaceda, al encontrarse con estos incidentes, no se imagine que viene a una asamblea de lacayos

El señor Orrego (presidente).—Ruego al señor diputado que no renueve el incidente que lo obligó a suspender la sesion.

El señor Alessandri.—Y ya ruego al señor presidente que haga retirar sus ofensas al señor Ministro.

El señor Orrego (presidente).—Este incidente puede renovarlo su señoría en la primera hora de la sesion próxima.

El señor Alessandri.—Como se despoje el señor Ministro de la inesitadura que tiene y verá si no está dispuesto a romperle la cara a nadie y en cualquier terreno!

El señor Orrego (presidente).—Llama al órden al señor diputado.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—Dójelo que se exhiba, señor presidente.

Se termina este incidente, se aprueba la eleccion del señor Balmaceda y se continúa en la discusion del presupuesto del Interior, discusion que queda pendiente.

Notas sociales

A Manuel Rodriguez.—

Como lo hemos anunciado, el 1.º de Enero ántes 4 de la tarde se llevará a efecto en la Quinta Normal, el gran torneo y festival militar, con el concurso del Ejército, el Club de Paperchasse, de los maestros de armas, de todas las bandas de músicos de la guarnicion y del Orfeon de la Policía, con el objeto de recolectar fondos para la construccion del monumento en honor del prócer, Manuel Rodriguez.

En el festival tomarán parte quinientos músicos y estarán bajo la direccion del maestro, don Juan Betteo

El programa de esta fiesta patriótica es el siguiente:

Primera parte

1.º Entrada de 500 músicos con clarines de las armas montadas y marchas de las bandas de pitos y tambores. Traspaso.

(Wagner).—Aguila doble, marcha militar.

(Berlioz).—Marcha húngara de la ópera La Damnazione di Faustus (Filipa).—Paradizo, gran vals.

Tomarán parte todos los músicos de la guarnicion de Santiago.

2. Un peloton del Rejimiento Cazadores Jeneral Baquedano al mando de un señor oficial en diversos ejercicios.

Segunda parte

3.º Entrada de 500 músicos con clarines de las armas montadas, marchas de las bandas de pitos y tambores. Traspaso.

(Gaune). - L'Saltimbanqui, marcha.

(Carlini). — El torneo militar, fantasía descriptiva.

Descripcion ilustrada de la pieza.

I. Entrada de los torneantes.—Fiesta Jeneral.

II. Toques de Corneta. Empieza el torneo.

III. Saludos de los torneantes a las damas.

IV. Toques de corneta. Esgrima a la mano.—Pelea.

V. Plegaria de los vencidos.

VI. Perdon.—Marcha triunfal

4.º Diversos ejercicios ejecutados por socios del Club de Paperchesse, entre otros:

I. La Batalla de los colores.

II. Salto de sobre mesa.

III. Juego del globo.

(Tomarán parte veinte jinetes con sus trajes reglamentarios).

5. Un peloton del Rejimiento Húsares al mando de un oficial, en diversos ejercicios.

Tercera parte

6. Entrada de 500 músicos con clarines, marchas de pitos y tambores y traspaso.

(Sero).—Himno a la Bandera Chilena.

7. Diversos ejercicios ejecutados por señores oficiales y sub-oficiales de la Escuela de Caballería, en que tomarán parte jinetes de los Rejimientos Granaderos, Cazadores, Escolta, Lanceros y Dragones.

Las tribunas se venden en las panaderías Santiago y Danino, en la Casa Kraing, en los clubs de la Union y Setiembre y en la boletería de la Quinta Normal el dia del torneo.

Viajeros.—

A Osorno ha partido a pasar la temporada de verano, el jóven don José Saldias Vásquez.

—En el expreso de la mañana de ayer partió a La Serena el jóven Primo Ocaranza Olivares

Matrimonios.—

En Curicó se ha verificado el enlace del señor Adolfo Haza A., con la señorita Matilde González.

—En San Felipe se ha concertado el enlace del señor Luis Castro González, con la señorita Leonor Blanchet.

—El 5 de Enero contraerá matrimonio en Viña del Mar el señor don Horacio Rodríguez Echeñiquen, con la señorita Emilia Carvallo Gundelach.

Deplomáticos.—

Para el 12 de Enero próximo ha fijado su partida a Buenos Aires, el Ministro Plenipotenciario de Chile en la Arjentina, señor don Miguel Cruchaga Tocornal.

Profesion religiosa.—

El Miércoles último hizo su profesion religiosa en Los Andes, la Hermana Teresa de San Juan de la Cruz, en el mundo Teresa Montes Larraín.

Ofició la misa el Rvd. Padre Ernesto, carmelita, e impuso el hábito el presbítero señor Luis Montes S

En el Conservatorio.—

Damos la lista de los invitados al concierto que se verificará el Lúnes 30 del actual, a las 9 P. M., última presentacion de alumnos:

Alumnas señor don Pedro Montt y señora, Cuerpo Diplomático, Adela Pérez de Balmaceda y familia, Rafael Orrego y señora, Luisa Lynch de Morla y familia, J. D. Serrano y señora, Luis Barceló Lira, Domingo Amunátegui Rivera y familia, Emiliano Figueroa y familia, Jorje Huneeus y familia, Renato Sánchez y señora, Guillermo Amunátegui y señora, Domingo Mery del Val y señora, Lucinda Varela de Burgoño y familia Cárlos Gallardo Nieto y señora, Paulino Alfonso y familia, Dario Zañartu y familia, Félix Grohnert y familia, Domingo Godoi y familia, Santiago Urrutia y señora, Ventura Prabdnena y señora, Enrique Waugh y señora, Alejo Santelices y señora, Celia Echazarreta de Undurraga y familia, Gustavo Ried y familia, Ramon Eyzaguirre H y familia, Ricardo Canales y familia, Elías de la Cruz y familia, Antonio Huneeus y familia, Javier Figueroa y familia, José Bernales y familia, Jorje Guerra y familia, Manuel Gallardo González y familia, Cárlos Luis Huneeus y familia, Alfredo Pérez Cañas y señora, Alberto Schenoeder y familia, Luciada Lastarria de Claro y familia, Héctor Contrucci y familia, Alberto Cerdadli y señora, P. Beriaro Dávila y familia, Luis Prieto Lucc, Miguel Correa y familia, José María Lira y señora, Celia W. de Pedregal y familia, Cárlos Ovalle Bascuñan, Arturo Irarázabal, Manuel Salas Lavaqui y señora, César de la Lastra, J. Bernardino Quijada y familia, Jorje Balmaceda Pérez y señora, Rafael Carvallo A, Joaquin Díaz G. y señora, Manuel García de la Huerta, Manuel Torres, Manuel de Respaldiza y señora, Cárlos María Lynch, Víctor Eyzaguirre H.

En Curicó.—

El 21 del presente tendrá lugar una kermesse en la plaza de esta ciudad, a favor del Asilo de Infancia.

Habrá cinco carpas: "Carpa Teatro España", dedicada a esta colonia, y para solemnizarla irá de Zarzuela la "Estudiantina Española", una comision del circulo, y Pepe Vila enviará un coro. Irá asimismo la colonia de Italia. Hai para esta carpa gran entusiasmo.

"Carpa Francia", a cargo de distinguidas señoritas de esta colonia.

"Carpa Internacional Italia y Alemania", dedicada a estas y otras colonias.

"Carpa Infantil Chilo", servida por señoritas

"Carpa Curicó", etc.

"Salon de Música y Casino", a cargo de un comité de señoras y caballeros

De Valparaiso

OBREROS DEL NORTE

Ayer llegó el vapor "Cachapoal", trayendo del norte 166 inválidos

Estos vienen en un estado jeneral de miseria y abatidísimos en suma

Todos estos obreros desean volver a las faenas agrícolas a que se dedicaban de preferencia

Los llegados se encuentran hospedados en la hospedería de emigrantes.

NUESTRO MINISTRO EN EL PERÚ

El próximo Sábado es esperado en este puerto el Ministro de Chile en el Perú Excmo. Señor Balmaceda, quien viene embarcado de su familia

REPARTICION DE PRENSA

El Miércoles se verificará la solemnidad que se acostumbra en la repartición de premios de la Escuela Naval.

CONDECORACION

El primer Alcalde [illegible] mudez, ha sido distinguido con una medalla de plata y con un diploma de la Cruz Roja Española, por los valiosos servicios que prestó a la colonia durante los días que precedieron al terremoto de 1906

DIARIO POLÍTICO

Se anuncia que dentro de poco aparecerá en este puerto un diario político que fundará el señor Fernando Lazcano y sus amigos políticos.

MAS TROPAS

Ayer llegaron 120 hombres del Rejimiento Húsares que vienen a reforzar las tropas de la guarnicion.

AL NORTE

Mañana partirá al norte el capitan de navío señor Villarroel, a fin de reemplazar al capitan señor Cuevas en el comando del crucero Esmeralda.

DOLAR

El cambio cerró ayer a 8 7/8 El oro a 84 1/2.

REMITIDOS

En los diarios de anteayer, Armando Castillo aparece como criminal

Rectifico que yo soi Armando Castillo Ibarra, jóven honrado y sério.

Armando Castillo E.

Peluquería "La Central", Victoria 1008

CRONICA DE SANTIAGO

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ARSALDO -:- COMPAÑIA VILA

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1907

Matinée a las 2.30 P. M.—La Chanteuse, Nison y Rabalera Noche

1.ª tanda: Nimos.

2.ª tanda: Rabalera.

3.ª tanda: Chanteuse.

Municipalidad DE SANTIAGO

Permisos de puestos de ventas durante las fiestas de Año Nuevo

La Alcaldía concede permisos para que puedan establecerse durante las fiestas de Año Nuevo, puestos de frutas frías y refrescos en la Alameda de las Delicias y Avenida Matta, en los lugares que le designen los comisarios de la Policía de Aseo y prévio pago en la Tesorería Municipal de $ 2.50 por cada mestro cuadrado.

Tesorería Municipal de Santiago, a 29 de Diciembre de 1907.

El Tesorero Municipal.

93,658

SIRVIENTA

de mano, necesito. Bancura 640.

Violencias estériles

Y RECRIMINACIONES INJUSTAS

Los sucesos de Iquique han sido llevados a la Cámara en una forma violenta e trascuada, que nos hace pensar en que no ha sido el deseo de remediar los males sino el de atacar al Gobierno el que ha inspirado a algunos de los oradores que en ellos se han ocupado.

Nos parece que todo ese calor, toda esa verbosidad estarán mejor empleados en promover la discusion de los proyectos que se refieren a la situacion de los trabajadores.

No gana un ápice la causa del pueblo con que algunos diputados hablen peripuestos de los Ministros. Los insultos no son remedios, ni las violencias remedian los males de que se sufre.

Mucho mas fecundo, mucho mas útil y mucho mas patriótico sería dedicarse resueltamente a resolver el problema obrero del norte, a investigar las causas de las escisiones entre obreros y patrones, a procurar la satisfaccion de las múltiples necesidades que se dejan sentir en la importante zona del salitre.

Todo esto vale mas que dedicarse al sport de las recriminaciones violentas, que no conducen a otra cosa sino a sembrar odios inútiles, a crear divisiones, a fomentar enemistades, a agriar los caracteres, y a las veces a entrabar todo estímulo para servir a Chile.

A mas de estériles, esas recriminaciones son injustas y quitan. Los que demuestran indignarse mas por lo ocurrido en Iquique, deberian preguntarse con el corazon en la mano qué han hecho ellos por remediar la situacion de los trabajadores ¿No es acaso su indolencia, su propia indiferencia por la suerte de los obreros, la causa jeneradora de estos movimientos y sus funestas consecuencias? ¿No es, por consiguiente, egoísmo e hipocresía cargar sobre hombros ajenos las responsabilidades de una situacion en que ellos mismos han colaborado?

No es hora de entregarse a esta oratoria violenta y enojosa. Hora es, nos parece, de estudiar con altura de miras, con patriotismo sano y previsor, estos conflictos entre el capital y el trabajo. La gravedad misma de los sucesos que todos lamentamos, debe encaminar las voluntades y las inteligencias a discurrir medios de evitar su repeticion en lo futuro. Sobre la sangre derramada en Iquique no echemos las aéreas nubes de las discusiones bizantinas; hagamos que ella sirva de riego jeneroso a fecundas ideas de paz social, de proteccion al trabajador, de justicia y equidad que terminen para siempre con estos luctuosos acontecimientos.

SOCIO CAPITALISTA ACTIVO

para negocio de Nueva York solicita; utilidad increible, comprobantes de éxito a la vista.—*Centro Sepúlveda.* Durdignas 356.

En Valparaiso

MEETING SUSPENDIDO

LA INTERVENCION CONCILIADORA DEL SEÑOR INTENDENTE

Hoi debia haberse celebrado en Valparaiso un meeting de sociedades obreras con el objeto de pedir al Gobierno la adopcion de algunas medidas que se consideran precedentes, relacionadas con los últimos sucesos.

Citado anteayer el comité a los salones de despacho del señor Intendente, hubo entre la primera autoridad de la provincia y los representantes de los obreros una larga y cordial entrevista.

El señor Intendente manifestó que estaba seguro de la correccion de procedimientos en todos y cada uno de los obreros pertenecientes a las sociedades que que querian hacer la manifestacion; pero que se veia en la necesidad de interrogar al comité sobre si habria la misma seguridad en otros grupos que de seguro querrian asociarse al movimiento.

El comité, con honradez franqueza, declaró negativamente. Estableció la deliberacion sobre este punto, el señor Intendente insinuó un medio, que fué del agrado del comité y que evita posibles conflictos y cuidados, puesto que no hace necesaria la celebracion del meeting.

Tal es el envío de un memorial a Santiago, que entregará en propia mano de S. E. el Presidente de la República, una comision de obreros porteños. El citado memorial debe contener las mismas peticiones que se habrian formulado en el meeting. Así pues el resultado práctico es el mismo, con la ventaja de evitar intranquilidades o perturbaciones.

Como decimos, este acuerdo se tomó por unanimidad y su consecuencia es el meeting de hoi no tendrá lugar.

Celebramos esta armonía de pareceres entre los comité y la primera autoridad local, porque ello constituye un signo de cultura en las sociedades obreras, interesadas en acatar las prudentes determinaciones de un mandatario, o interesadas asimismo en que no se mueden a ellas elementos dañosos que no harian sino comprometerlas torpemente

¡Turno Permanente!!

Ortiosa a cualquiera hora. Botica y Droguería Saude Domingo, 21 de Mayo esquina de Ejército.

ERAUD y Ca

93,600

(PARA LA 4.ª PLANA)

En la rejion del salitre

EL ACTUAL MOVIMIENTO

Las peticiones de los obreros

UN ESTUDIO DE "EL CHILENO"

Necesidades morales y materiales

LAS BASES DE LA ARMONÍA

LAS ÚLTIMAS PETICIONES

Decíamos que la peticion 7.ª suscitaba profunda controversia entre trabajadores y patrones. Refiérese a la denominacion de los caliches de baja ley y a su explotacion distinta por la oficina.

Para comprender bien todo esto, se hacen precisas algunas líneas esplicativas sobre la estraccion del caliche, las tarifas pertinentes y la forma del trabajo.

La elaboracion del salitre comienza y se desarrolla en la siguiente forma:

1.º El entramiento del terreno y de la profundidad a que se encuentra el *caliche*, materia prima del salitre. Interviene en esta operacion el *barretero*, que provisto de largas barretas va taladrando los hoyos hasta ellos, los mantos de nitrato y abre la *calichera* por medio de *tiros* con pólvora. Gana por pié de profundidad, constituyendo un jornal de $ 4 a 4.50 diarios.

2.º Abierta la calichera, entra el *particular*, que estrae las pellas de caliche y gana tanto por carretada, segun la lei de ésta y segun los pies de profundidad a que lo estaba. Suele ganar hasta 5 pesos diarios.

3.º Las carretas cargadas son conducidas por los *cuartenderos* o *carreteros* hasta los *chanchas* o máquinas chancadoras de caliche. Estos tienen salario fijo, de $ 4 a 4.50.

4.º Los *cancadores* recojen el caliche triturado para llevarlo a los cachuchos o fondos de cocimiento. Despues de 18, 20 o 24 horas de hervor, por medio del *agua vieja* y de las cañerías de vapor de que hemos hablado, el caliche ha esprimido todo el salitre, el cual sale en torrentes líquidos y va a las grandes tinajas de cristalizacion. El canchador gana tambien por tarea, y su jornal fluctúa entre $ 4.50 y 5 diarios.

5.º Terminado el cocimiento del caliche, queda en el interior de los cachuchos el ripio, que, es sacado por los *derripadores* y llevado al campo de *desmontes* por los *cargadores*. Son los que ganan mas: de 6 a 8 pesos diarios; pero hai que convenir en que hacen tambien el trabajo mas penoso de la elaboracion. Bajo saber que la temperatura interna de los cachuchos, despues de los cocimientos, pasa de 50 grados, sólo comparable a la de las calderas de los buques. Toda remuneracion es pues poca para estos infelices, que necesitan una contestura especial.

6.º Agotada una *calichera*, se esportan las capas superficiales, las costras, y por esto se forma una *costrera*. La costra tiene muchos ménos lei de salitre y como su estraccion es mas fácil, la carretada es pagada tambien a mucho menor precio que el caliche.

7.º Cristalizado el salitre al cabo de seis u ocho dias, es ensacado en sacos especiales y llevado por ferrocarril a los puertos de embarque. Ya en estas operaciones intervienen los grémios marítimos.

Por lo que dejamos trascrito, se ve que hai un grémio de operarios, las particulares, cuyo trabajo es de todo punto contingente. Puede tener buena suerte y encontrar pillas de caliche de alta lei; puede tener mala suerte, y encontrarse con solo costras o caliches bajos.

Quéjanse los obreros de que amenaza la calichera, cuando es particular ha entregado sus acopios, encuentra que el caliche no tiene la lei estipulada y lo desmiua. Es decir, lo arroja a la ramba, con esos fondos, para comperlo poco despues, mandarlo a las chancadoras y beneficiarlo sin el menor escrúpulo.

Contestando, dicen los salitreros que es un abuso arbitrario para poner coto a los fraudes de los trabajadores.

Se contrata la carretada de caliche a tres pesos por ejemplo. La de costra se paga a cuarenta o ochenta centavos. Pues bien, el particular llena el fondo de la carreta de costras y de colmo pone caliche. Llegada a los chanchos, la vacian directamente para comerlo poco despues, mandarlo a las chancadoras y beneficiarlo sin el menor escrúpulo.

Contestando, dicen los salitreros que es un abuso arbitrario para poner coto a los fraudes de los trabajadores.

Se contrata la carretada de caliche a tres pesos por ejemplo. La de costra se paga a cuarenta o ochenta centavos. Pues bien, el particular llena el fondo de la carreta de costras y de colmo pone caliche. Llegada a los chanchos, la vacian directamente para comerlo poco despues, mandarlo a las chancadoras y beneficiarlo sin el menor escrúpulo.

La proposicion en cuestion resuelve, pues, una grave dificultad y aprovecha a patrones y obreros. ¿La cumplirán los primeros? Si fuera de duda. ¿La cumplirán los últimos? Mucho tememos que nó. Nosotros obreros son informales, no lo negamos. Y sobre esto, tienen un concepto tal de su libertad, de su independencia, que es raro el caso de que éste a un patron cuando piensa abandonar el trabajo. Cuando ménos se piensa, cuando se le antoja